

NORMATIVA PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES – ENFERMERÍA PEDIÁTRICA

XV Congreso Nacional y XXXI Jornadas Nacionales de la Asociación Española de Enfermería Pediátrica (AEP) en el marco del 72.º CONGRESO AEP 2026

PASOS A SEGUIR:

Para enviar una o varias comunicaciones debe estar previamente registrado en la plataforma aepventosdigitales.com.

- Si ya está registrado, acceda a “**IDENTIFICARSE**”.
- Si ya está registrado, pero no recuerda la contraseña, acceda a “**IDENTIFICARSE**” y pulse “**¿Has olvidado la contraseña?**”.
- Si no está registrado, puede hacerlo pulsando en el botón “**REGISTRARSE**”.

IMPORTANTE:

Es obligatorio que el usuario de aepventosdigitales.com que envíe la comunicación sea el autor presentador de la comunicación.

Acuse de recibo:

- Una vez su trabajo se haya enviado, recibirá un correo electrónico en el email con el que ha iniciado sesión.
- Si no recibe el acuse de recibo, puede acceder al apartado “Mis Comunicaciones” para verificar que su trabajo se ha enviado correctamente o contacte con la Secretaría Científica (secretaria.cientifica.aep@aeped.es).

Modificación de una comunicación ya enviada:

- En el caso de que desee cambiar o actualizar un trabajo ya enviado, acceda de nuevo a la plataforma y utilice el apartado “**Mis comunicaciones**” que encontrará al iniciar sesión. Recuerde que podrá modificarlo, tantas veces como desee, siempre antes de finalizar el periodo de envío.

IMPORTANTE:

Una vez notificado el resultado de la evaluación, no se permitirán cambios en el contenido de la comunicación ni la inclusión de nuevos autores. Se ruega revisar cuidadosamente el contenido antes de que finalice el plazo establecido.

Le informamos que la fecha límite de envío y modificación de comunicaciones es el **martes 20 de enero de 2026, a las 23:59 horas (UTC/GMT+1). FECHA IMPRORROGABLE.**

1. NORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN DEL ABSTRACT

Rogamos cumplimenten los apartados siguiendo las instrucciones detalladas a continuación: Seleccione “**Comunicación oral**” o “**Póster electrónico**” según su preferencia. Rogamos tenga en cuenta que será el Comité Científico el que decidirá, tras la evaluación, en que formato será presentada la comunicación

1.1. Áreas de interés:

Para una correcta evaluación y posible presentación en el Congreso se deberá seleccionar el área de interés que considere más adecuada.

1. La excelencia en los cuidados al paciente pediátrico y su familia.
2. TIC en el cuidado del paciente pediátrico.
3. Seguridad del paciente pediátrico.
4. Investigación en cuidados de enfermería pediátrica.
5. Humanización de los cuidados al paciente pediátrico y su familia.
6. Otras áreas temáticas.

Las comunicaciones deberán ser originales, no habiendo sido presentadas previamente en publicaciones o congresos. Si alguna parte del estudio o de los resultados hubieran sido publicados o expuestos en otros eventos científicos deberá explicitarse en el resumen.

2. FORMATOS DE PRESENTACIÓN

Las comunicaciones se distribuyen en las siguientes categorías: **Comunicación oral** o **póster electrónico**.

Rogamos indique la información acerca del tipo de estudio que se presenta, según corresponda:

1. Investigación original cuantitativa, cualitativa o mixta

Resultado de un trabajo de investigación en el área de conocimiento de la Enfermería Pediátrica. Deberá indicarse: Fecha de inicio y de finalización de la investigación. Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia. Si ha tenido evaluación y financiación externa. Se indicará: Introducción, Objetivos, Metodología [Cuantitativa: diseño, sujetos (población y muestra, tipo de muestreo, tamaño muestral), mediciones (variables e instrumentos), procedimiento de recogida de datos, análisis estadístico. Cualitativa: sujetos (tipo de muestreo, número y descripción de las personas estudiadas), método de recogida de datos, método de

análisis. Mixta: se utilizará el esquema correspondiente para cada parte]. Resultados, Discusión/Conclusiones, Referencias bibliográficas.

2. Revisiones bibliográficas, guías de práctica clínica o protocolos que incluyan el nivel de evidencia de las recomendaciones

Consistirán en una sinopsis que englobe diferentes investigaciones y artículos científicos que reflejarán el estado actual de la cuestión a investigar. En la revisión se realizará una valoración crítica de otras investigaciones sobre un tema determinado. Deberá indicarse: Fecha de inicio y de finalización de la revisión. Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia. Introducción. Objetivos. Método: tipo de revisión. Fuentes o estrategia de búsqueda (cadena de búsqueda, filtros, etc.). Criterios de inclusión/exclusión, criterios de calidad metodológica. Tipo de análisis. Breve descripción de los resultados de la búsqueda (número de artículos revisados y aceptados). Resultados. Conclusiones: resaltando la utilidad práctica de dichas conclusiones. Referencias bibliográficas.

3. Experiencias, programas e intervenciones en el área de la enfermería pediátrica

Descripción de experiencias, programas e intervenciones innovadoras relacionadas con la práctica clínica en pediatría. Deberá indicarse: Fecha de inicio y de finalización de la investigación. Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia de alguna organización o de la administración. Introducción: problema y contexto. Descripción de la experiencia: objetivos, población diana, captación, intervenciones, fechas de inicio y finalización de la experiencia. Evaluación y principales resultados. Conclusiones: resaltando la utilidad práctica de dichas conclusiones. Referencias bibliográficas.

4. Casos clínicos

Descripción de uno o varios casos de interés por su aportación al conocimiento en el área de enfermería pediátrica. Deberá indicarse: Fecha en la que se desarrolla. Ámbito de salud se llevarán a cabo los cuidados. Sinopsis: breve descripción del caso. Valoración general pudiendo emplearse alguna forma sistemática de valoración: necesidades, patrones funcionales, dominios, etc. Diagnósticos/problems detectados. Planificación y ejecución de los cuidados. Evaluación de los resultados/seguimiento. Discusión e implicaciones para la práctica clínica. Referencias bibliográficas.

5. Proyectos de Investigación

Descripción de una investigación futura que se tiene prevista realizar por su interés en el conocimiento en el área de enfermería pediátrica. Deberá indicarse: Fecha en la que se desarrollará. Ámbito de salud se llevarán a cabo los cuidados. Estructura: Identificación tema a investigar. Marco teórico adecuado problema investigación que se

plantea. Estado actual del tema a investigar. Objetivos e hipótesis. Referencias. Bibliográficas. Metodología. Diseño planteado, ámbito de estudio, selección población y muestra, selección y definición de variables de estudio, descripción de instrumentos, consideraciones éticas. Procedimientos, técnicas o estrategias de análisis. Organización y ejecución. Cronograma o Presupuesto.

3. FORMATO DE LOS RESÚMENES, EN AMBOS CASOS:

Máximo 400 palabras, excluyendo el título, autores, filiación y bibliografía.

Tiene la opción de subir 1 imagen y 1 tabla, con un límite de 2 ficheros (formato: .jpg/.png/.gif máximo 50 Mb).

Pueden utilizarse abreviaturas habituales. En caso de abreviaturas especiales poco conocidas, la primera aparición de la abreviatura será a continuación de su significado y entre paréntesis. No utilice abreviaturas en el título. Los nombres referidos a fármacos en ningún caso serán los comerciales

4. NORMAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL ABSTRACT EN LOS 2 FORMATOS DE COMUNICACIONES:

Los resúmenes deben incluir:

- Las comunicaciones no deben haber sido publicadas con antelación al comienzo del 72.º Congreso AEP San Sebastián 2026.
- Idioma oficial para el envío de comunicaciones: **español**.
 - En comunicaciones procedentes de países no hispanoparlantes, se puede utilizar también el inglés.
 - No serán evaluados los trabajos enviados en cualquier otro idioma.
- Título del trabajo: debe indicar de forma breve y concisa el contenido de la comunicación, ha de aportar la mayor información y no debe contener más de 20 palabras.
- Escriba en minúsculas, usando únicamente las mayúsculas para la primera letra del título, sin abreviaturas, símbolos ni formatos especiales.

IMPORTANTE:

No se permiten menciones a autores, centros de trabajo, procedencia (provincias, localidades, etc.) o pacientes en el título ni en el cuerpo del resumen. Los trabajos que no cumplan esta norma serán rechazados automáticamente.

Indispensable indicar en los campos habilitados:

- Nombre y apellidos de cada uno de los autores, correo electrónico, DNI, así como su centro de trabajo y provincia.
- Se debe dar a conocer a la AEP si existe algún potencial conflicto de intereses que pudiera introducir algún sesgo en el contenido de su presentación o si tiene alguna relación comercial que pudiese ser percibida por los participantes como tal conflicto.
- El primer autor de una comunicación aprobada en el congreso debe dar a conocer a la AEEP/AEP si existe algún potencial conflicto de intereses que pudiera introducir algún sesgo en el contenido de su presentación o si tiene alguna relación comercial que pudiese ser percibida por los participantes como tal conflicto.

5. ENVÍO DE LAS COMUNICACIONES

El plazo de presentación de comunicaciones online será hasta el **martes 20 de enero de 2026 a las 23:59 horas (UTC/GMT+1). PLAZO IMPRORROGABLE.**

Solo las comunicaciones presentadas a través de esta plataforma pueden ser aceptadas.

IMPORTANTE:

Cada autor podrá presentar hasta tres comunicaciones. La participación como coautor en otras comunicaciones es ilimitada, pero solo podrá ser presentador en tres de ellas.

El sistema de envío *online* de comunicaciones le permitirá acceder para crear y editar las comunicaciones cuantas veces quiera hasta la fecha límite de recepción (el **martes 20 de enero de 2026 a las 23:59 horas [UTC/GMT+1]**).

A partir de esta fecha podrá seguir accediendo para consultar, pero **no podrá modificar su contenido**.

No se podrán añadir autores ni sustituir al autor presentador por personas que no estén incluidas en el momento del envío del abstract. El autor presentador solo podrá modificarse durante el periodo de envío; una vez cerrado el plazo, no se admitirán cambios.

Para enviar comunicaciones no es necesario haber realizado previamente la inscripción al congreso.

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE TRABAJOS

Los resúmenes presentados podrán ser aceptados o rechazados para su presentación en los siguientes formatos: comunicación oral y póster electrónico. Además de su agrupación por áreas o temas para su presentación y exposición en el congreso.

Los resúmenes serán remitidos para su evaluación a los miembros del Comité de Evaluación, que no tendrán información sobre los autores ni sobre la procedencia del resumen, ni serán autores de este.

Una vez recibidas todas las evaluaciones de las comunicaciones, el Comité Científico Ejecutivo decidirá, en función de la media de puntuación obtenida por cada uno, qué resúmenes se aceptarán para su presentación de forma oral, mediante pósteres y cuáles no serán aceptados.

Las notificaciones de aceptación o rechazo, así como el formato de exposición, fecha y hora si procede, se enviará a la dirección de e-mail del primer autor notificada en el propio formulario de envío.

7. ACEPTACIÓN DE TRABAJOS

- Las comunicaciones deberán ser originales y no deben haber sido publicadas con antelación al Congreso.
- Solo serán aceptados los trabajos enviados que se adapten a las normas establecidas y que hayan sido enviados dentro del plazo establecido. El incumplimiento de esta norma supondrá el rechazo de las comunicaciones afectadas.
- En los certificados, los autores aparecerán según el orden y los datos con que aparezcan en el resumen enviado, no se realizarán modificaciones a posteriori. Solo se acreditarán y certificarán los autores que constaban en el momento de la aceptación de la comunicación.
- Los evaluadores desconocerán la identidad de los autores y la institución a la que pertenecen. Por ello, en el texto del resumen no deben incluirse datos personales de los autores ni información sobre la institución, hospital, centro, provincia o ciudad de procedencia que pueda permitir identificarlos.
- El Comité Científico se reserva el derecho de rechazar resúmenes que considere plagio o que detecte que ya han sido presentados en otros eventos de divulgación científica.
- El Comité Científico puede proponer a los autores el modificar la forma de presentación de la comunicación, pudiendo indicar el cambio de presentación oral a poster o viceversa según su propio criterio razonado. La decisión se comunicará a los autores.

8. INSCRIPCIÓN AUTORES

IMPORTANTE:

La aceptación de las comunicaciones queda condicionada a la inscripción presencial en el Congreso del autor presentador, tanto para las comunicaciones orales como para los pósteres.

9. DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS

Los resúmenes de las comunicaciones aceptadas se publicarán en el libro interactivo de ponencias y comunicaciones del Congreso, así como en el Aula Virtual de Comunicaciones y Pósteres del Congreso.

10. PREMIOS

Tanto para la aceptación como para la opción a premio los trabajos se valorarán de acuerdo a los criterios establecidos por la Asociación de Enfermería Pediátrica para evaluación de los trabajos que solicitan participar en sus reuniones científicas, que incluyen entre otros la calidad científica técnica, la claridad y el interés para la Enfermería Pediátrica.

Premios a las mejores Comunicaciones de ENFERMERÍA PEDIÁTRICA durante el XV Congreso Nacional y XXXI Jornadas Nacionales de la Asociación Española de Enfermería Pediátrica:

El Comité Científico otorgará los siguientes premios a los mejores trabajos presentados. Su decisión será inapelable.

Los premios serán:

Comunicaciones Orales

- 1er Premio: 500 euros
- 2ndo Premio 300 euros
- 3er Premio: Inscripción al siguiente Congreso de la AEP

Posters

- 1er Premio: 500 euros
- 2ndo Premio 300 euros
- 3er Premio: Inscripción al siguiente Congreso de la AEP

Además, Accésit a comunicación oral y accésit a póster que recibirán una inscripción gratuita para el próximo Congreso de la AEP cada uno.

El Comité Científico se reserva el derecho a dejar desierto el premio. Las comunicaciones presentadas por personas que puedan presentar conflicto de interés o incompatibilidad (Comités Científico, Organizador o Junta Directiva de AEP) no optarán a premio.

La Entrega de Premios a las Mejores Comunicaciones tendrá lugar durante la Clausura del Congreso, el **sábado 13 de junio de 2026**.

¡Muchas gracias por su participación!